



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)**

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00

Email: info@cercedilla.es

<http://www.cercedilla.es>

**SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS**

**SOLICITANTE:**

APELLIDOS _____	NOMBRE _____	
D.N.I.: _____	EDAD _____	TELÉFONO _____
DIRECCIÓN _____	POBLACIÓN _____	

Solicita la renovación de la LICENCIA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS, conforme a lo dispuesto en el R.D. 287/2.002, DE 22 de Marzo, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

En Cercedilla a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.01 .

Firmado D/Dª \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:**

- Fotocopia D.N.I. de la persona solicitante.
- Certificado de empadronamiento.
- Certificado expedido por el Ministerio de Justicia, sobre antecedentes penales.
- Certificado de capacidad física y aptitud psicológica.
- Acreditación de haber formalizado seguro de responsabilidad civil, incluido Código Identificación animal (Microchip).
- Anexo II, (Declaración de no haber sido sancionado en base a la Ley 50/ 1.999)
- Certificado de aptitud psicológica, en el que se especifique que el propietario está capacitado psicológicamente para la tenencia de dicho animal, de forma que este hecho no suponga riesgo social alguno.
- Certificado de capacidad física, que permita la tenencia, control y manejo de animales potencialmente peligrosos para que puedan garantizar el adecuado dominio del animal.